



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

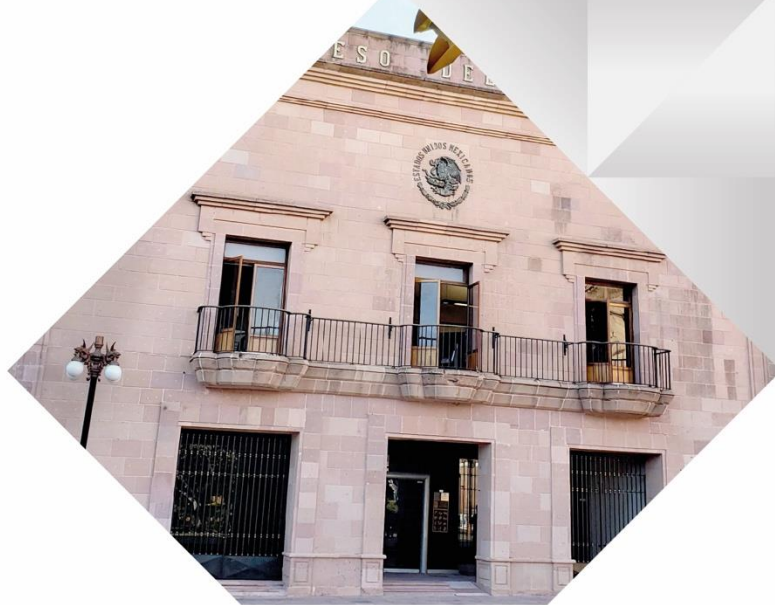
LXIV
LEGISLATURA

Diario de los Debates

Sesión Instalación Diputación

Permanente No.1

17 de diciembre 2024





Diario de los Debates

Sesión Instalación

Diputación Permanente No. 1

17 de diciembre 2024

Directiva

Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando
Badillo Moreno

Primera Secretaria
Diputada
María Dolores
Robles Chairez

Inicia: 14:55 hrs.

Presidente: integrantes de la Diputación Permanente ruego a ustedes tomar su asiento, compañeros integrantes de la Diputación Permanente ruego a ustedes tomar asiento, vamos a dar inicio a la Sesión Instalación de la Diputación Permanente número 1, Secretaria de todo favor pase lista de asistencia.

Primera Secretaria: claro Presidente, Carlos Artemio Arreola Mallol; Rubén Guajardo Barrera; César Arturo Lara Rocha; Dulcelina Sánchez De Lira; María Leticia Vázquez Hernández; la de la voz María Dolores Robles Chairez; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; le informo Presidente que son 7 diputados presentes.

Presidente: gracias, existe cuórum inicia la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente; Primera Secretaria de lectura al Orden del Día.

Primera Secretaria: Sesión de Instalación de la Diputación Permanente número 1, 17 de diciembre del 2024.

- I. Declaratoria de instalación.
- II. Asuntos Generales.

Presidente: a consideración el Orden del Día al no haber discusión Secretaria proceda a la votación del mismo.

Secretaria: a votación el Orden del Día quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; gracias, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo; gracias, MAYORÍA por la afirmativa diputado Presidente.



Diario de los Debates

Sesión Instalación

Diputación Permanente No. 1

17 de diciembre 2024

Presidente: gracias, aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Continuamos, respetuosamente pido a todas y a todos ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación.

En mi encargo de la Diputación Permanente pronuncio la siguiente declaratoria:

Hoy martes 17 de diciembre del año 2024, con sustento en lo que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declaro instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; y por tanto, en disposición de ejercer las atribuciones que le confiere el artículo 60 de la Constitución Política Local; por favor tomen asiento, Secretaria le pido que por escrito notifique la Instalación de la Diputación Permanente a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos de la Entidad, al Congreso de la Unión, a los poderes legislativos del país, y al Congreso de la Ciudad de México.

Continuamos, con fundamento en el artículo 99 del Reglamento del Congreso del Estado doy por agotado el apartado de Asuntos Generales ya que nadie se inscribió con la antelación reglamentaria; por tanto, concluido el Orden del Día cito a Sesión de la Diputación Permanente número 2, el día viernes 3 de enero del año 2025, a las 10:00 horas en este Salón Ponciano Arriaga Leija.

Se levanta la Sesión.

Concluye: 15:00 hrs.